



Universidad Autónoma del Estado de México
Facultad de Economía
Licenciatura en Economía

Diapositivas para la U.A.
Historia del pensamiento económico

IDEAS LIBERALES E INSTITUCIONALES DE LA
ECONOMÍA (SIGLO XX)

Emmanuel Moreno Rivera
OCTUBRE 2017

Universidad Autónoma del Estado de México
Facultad de Economía

IDEAS CONTEMPORÁNEAS DE LA ECONOMÍA (SIGLO XX)

**Identificación de la Unidad de
aprendizaje**

ESPACIO ACADÉMICO	FACULTAD DE ECONOMÍA
PROGRAMA EDUCATIVO	LICENCIATURA EN ECONOMÍA
NOMBRE DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE	Historia del pensamiento económico
SEMESTRE EN QUE IMPARTE	segundo
CARÁCTER	OBLIGATORIA
TOTAL DE CRÉDITOS	6
TOTAL DE HORAS	4

Guión explicativo.

El presente material didáctico servirá como apoyo y guía en el estudio de la unidad de aprendizaje “Historia del Pensamiento Económico”, que se imparte en el segundo semestre de la Licenciatura en Economía. El material responde a las necesidades de integrar elementos básicos sobre las bases teórico-metodológicas con las que se construyó el pensamiento económico en su historia durante el Siglo XX, recorriendo las diversas expresiones del pensamiento económico, integrado por escuelas y con secuencia cronológica.

La secuencia de diapositivas está organizada de acuerdo con el orden del programa de estudio por competencias, con el fin de ser utilizadas desde el inicio del periodo de un semestre, hasta concluir con la temática programada.

Guión explicativo

El orden en que se presenta el material corresponde a la secuencia de temas incluidos para los **objetivos del curso**: “Proporcionar a los estudiantes las herramientas necesarias para el análisis de la evolución filosófica y metodológica del pensamiento económico”.

Los temas a desarrollar corresponden a la **UNIDAD DE COMPETENCIA: ESCUELA CRÍTICA, EL SOCIALISMO Y EL LIBERALISMO ECONÓMICO**.

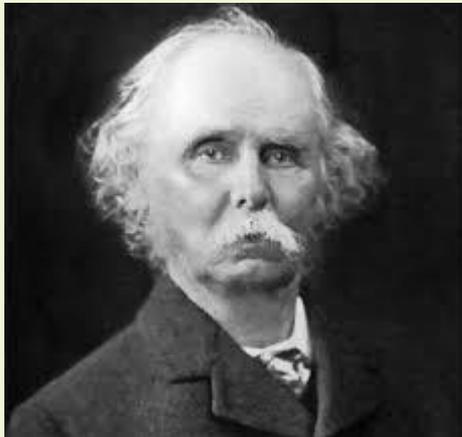
En tal sentido se presenta material de las escuelas neoclásica (liberalismo) e institucionalista norteamericana.

CONTENIDO

1. El contexto histórico (Siglo XX)
2. Corrientes de pensamiento económico.
 - 2.1. Neoclasicismo (liberalismo económico)
 - 2.2. Institucionalismo norteamericano
3. Bibliografía

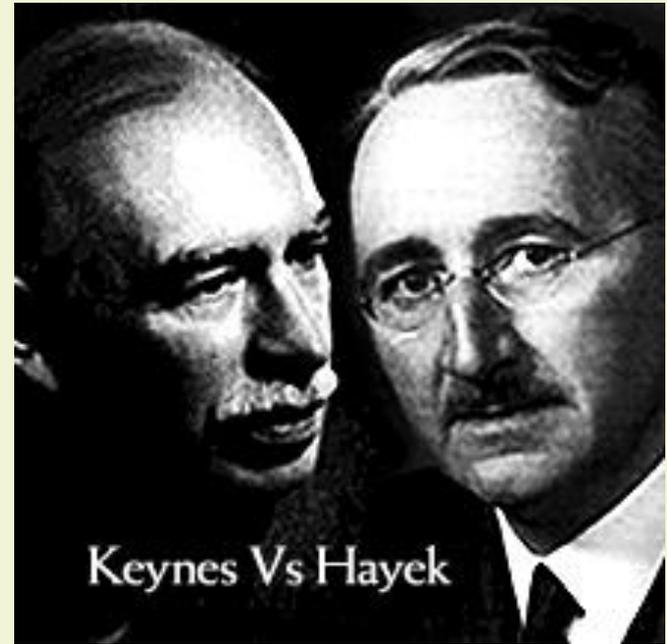
1. EL CONTEXTO HISTÓRICO (Siglo XX)

En esta parte (diapositivas) repasaremos parte de la historia económica del siglo XX para ver qué medidas adoptaron los diferentes países para resolver los problemas que iban surgiendo con el tiempo. Esto nos permitirá comprobar en perspectiva, qué funcionó y qué fracasó en qué situaciones, y sobre todo, qué les llevó a elegir una u otra solución a partir de los enfoques teóricos que debatieron en el siglo XX.



El siglo XX arranca con el dominio del pensamiento de A. Marshall y la hegemonía de la microeconomía que había definido a partir de los desarrollos teóricos del *marginalismo*

Uno de los sucesos que caracterizó más dramáticamente el siglo XX ha sido la **batalla de ideas en la economía**, batalla que ha trascendido política y socialmente. Esta guerra ideológica, que continúa aún hoy, se ha librado entre mercados y gobiernos, entre **Hayek y Keynes**, en definitiva entre el liberalismo y el estatismo. Dos caras de la misma moneda, dos filosofías, dos formas de ver el mundo.



Entre el optimismo por el desarrollo científico de la economía, su formalización y la aparición de nuevos problemas en los países capitalistas más desarrollados surge:

La hegemonía de la
microeconomía

y la dominación de los
mercados

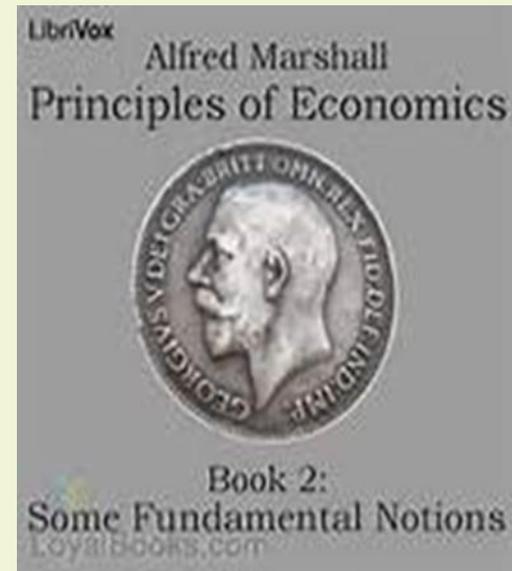
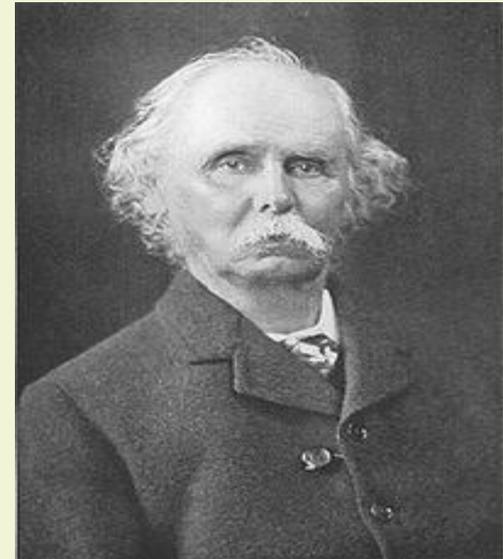
2.1. EL NEOCLASICISMO

Alfred Marshall

(26 de julio de 1842-13 de julio de 1924).

Es considerado uno de los antecesores de la economía del bienestar. Entre sus obras destacan Principios de Economía (1890) e Industria y comercio (1919).

El resultado de su trabajo fue la denominada «síntesis neoclásica», base de la teoría económica. Su obra capital, fue durante muchos años el principal libro de economía de todo el mundo. En el primer volumen de la obra compaginó conceptos de la economía clásica como riqueza, producción, trabajo, capital o valor con aportaciones de la escuela marginalista como utilidad y utilidad marginal. A los agentes de la producción (tierra, trabajo, capital) añadió un nuevo factor, el de la organización industrial.



Sus estudios en la Universidad de Cambridge revelaron su clara preferencia y aptitudes para las matemáticas. Tras concluir sus estudios, se quedó, pues, en Cambridge como profesor de matemáticas. Sin embargo, pronto lo atraparon sus lecturas de metafísica, ética y economía. A finales de la década de 1860, tenía tanto interés por la economía que decidió dedicarse a la docencia en lugar de a la vida religiosa. Comenzó a enseñar economía en Cambridge y bajo la influencia de los escritos de dos economistas matemáticos anteriores, Cournot y von Thünen, empezó a traducir al lenguaje matemático el análisis económico de Ricardo y de J. S. Mill.

Marshall comenzó su estudio de la economía en una época históricamente propicia.

Desmoronamiento de los fundamentos de la teoría clásica.

La doctrina malthusiana de la población sostenía que los salarios reales bajarían a medida que aumentara la población, pero la historia económica inglesa continuaba demostrando lo contrario.

J. S. Mill estaba tan insatisfecho con la teoría del fondo de salarios que en 1869 la había rechazado expresamente.

Karl Marx había construido un original análisis basado en la teoría clásica y había invocado la revolución.

En 1871, Jevons y Menger atacaron el énfasis casi exclusivo de la teoría clásica en la oferta. Las medidas basadas en la teoría clásica también estaban siendo criticadas. Por ejemplo, el laissez faire difícilmente podía parecer adecuado a la luz de las pésimas condiciones de vida y de trabajo de la creciente población de obreros fabriles ingleses.

Marshall define economía:

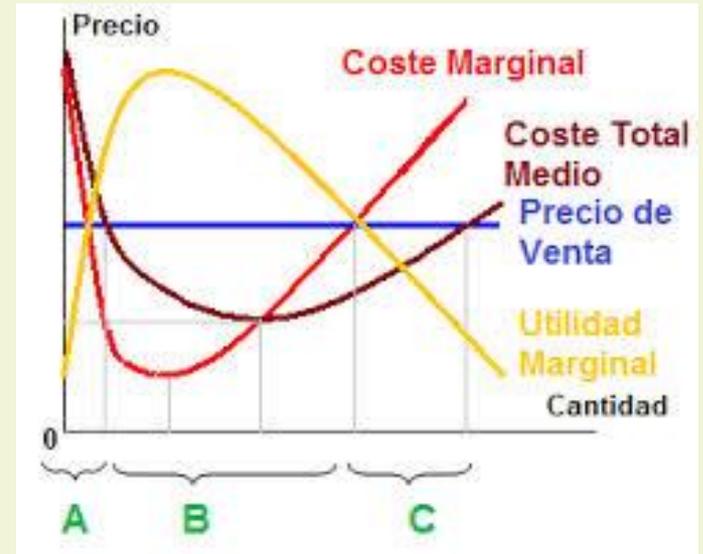
“...nuestra ciencia es recoger, combinar y analizar los hechos económicos, aplicando los conocimientos adquiridos por medio de la observación y la experiencia a la determinación de los que han de ser, con toda probabilidad, los efectos inmediatos y finales de los diversos grupos de causas, y se entiende que las leyes económicas son manifestaciones de tendencias expresadas en modo indicativo y no preceptos éticos de carácter imperativo.

Las leyes y razonamientos económicos son parte del material que toda ciencia humana y el sentido común han de aprovechar para resolver los problemas prácticos y sentar las reglas que pueden guiar los actos corrientes de la vida”.

¿Qué es la utilidad?

Los autores de la teoría de la utilidad marginal supusieron que los consumidores al ser racionales y calculadores, cuando deciden comprar, consideran la utilidad marginal que esperan obtener consumiendo los bienes.

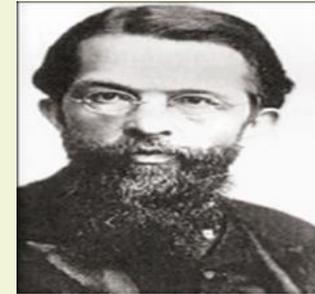
Eso plantea dos preguntas: **¿qué es la utilidad y cómo se mide?** Jevons, Menger y Walras abordaron estas cuestiones de una manera casi idéntica: no se ocuparon directamente de ellas. Ninguno utilizó el término *utilidad marginal*; Menger no empleó ni siquiera la palabra *utilidad* y prefirió hablar de la “importancia de las satisfacciones”. Los tres supusieron simplemente que la utilidad existía y que la introspección individual revelaba la utilidad de los diferentes bienes finales.



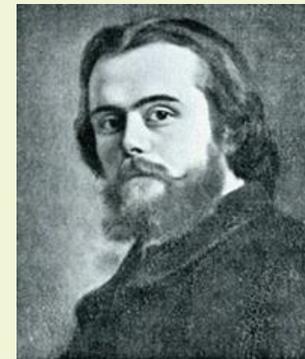
Para ellos, la utilidad es claramente un fenómeno psicológico con unidades de medición sin especificar.



La utilidad era una característica solo de los bienes finales o de consumo?



¿Qué ocurría con los factores de producción y los bienes que sólo se consumen indirectamente?



Y una más:

¿Cómo medimos la utilidad de los bienes que no adquirimos para consumirlos sino para intercambiarlos por otros?

Estos bienes deben su utilidad a los bienes de consumo por los que se intercambian finalmente. Jevons llamó “utilidad adquirida” a la utilidad de esos bienes.

Sin explicar claramente la naturaleza del concepto de utilidad, Jevons, Menger y Walras dieron por sentado lo que conocemos como el principio de *utilidad marginal decreciente*.

“A medida que aumenta el consumo de un bien, su utilidad marginal disminuye”.

Este principio se basa en el supuesto de que la utilidad marginal puede medirse, cualquiera que sea. Jevons afirmó que “aunque actualmente no podemos medir la utilidad, es posible que en el futuro se realicen nuevos avances que permitan medirla”.

En sus escritos indican claramente que los tres suponían que la utilidad podía medirse en unidades cardinales.

Utilizando presentaciones matemáticas de las funciones de utilidad, partieron como primera aproximación del supuesto de que tanto la cantidad consumida de bienes como la cantidad de utilidad eran continuamente divisibles.

Comparaciones de la utilidad

Suponiendo que la utilidad puede medirse, surge otra serie de cuestiones. ¿un individuo era capaz de comparar las utilidades de diferentes mercancías?.

Comparar la U_{mg} de otro vaso de cerveza con el de otro par de zapatos...

¿Comparaciones interpersonales de utilidad?

¿Es posible comparar la utilidad que obtiene una persona consumiendo otro vaso de cerveza con la que obtendría otra consumiendo otro par de zapatos u otra cerveza?



Walras y Menger --- NO
Jevons --- NO (es imposible hacerlas),
pero las hizo

Un ejemplo de Jevons.

Jevons creía que cuando se entregaba una cantidad adicional de renta a una persona de renta alta, generaba menos utilidad marginal que cuando se entregaba a una persona de renta baja.

Es posible realizar comparaciones interpersonales de utilidad.

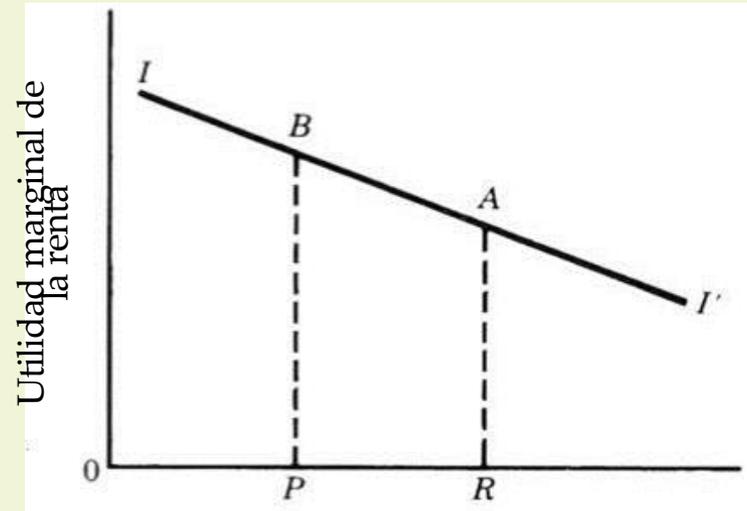
Esto supone

Si suponemos que es posible realizar comparaciones interpersonales de utilidad y que todos los individuos tienen las mismas funciones que relacionan la utilidad y la renta (por ejemplo, que la utilidad marginal del dólar de renta No. 999 es la misma para todo el mundo), se desprenden algunas conclusiones interesantes.

Dados estos dos supuestos, una distribución ideal de la renta (es decir, una distribución que maximizara la utilidad total de la sociedad) sería una distribución igualitaria de la renta.

Nuestros dos supuestos nos permiten representar las funciones de utilidad marginal con respecto a la renta tanto del rico como del pobre en una sola curva (II') (un tercer supuesto implícito es el de que el principio de la utilidad marginal decreciente se aplica a la renta).

Supongamos que la renta del Rico es OR y la del Pobre es OP . Un dólar de impuestos sobre la renta del Rico reduce su utilidad total en RA , y este dólar, si se entrega al Pobre, aumenta su utilidad total en PB . La transferencia de renta del Rico al Pobre aumenta la utilidad total de la sociedad, ya que $PB > RA$. Además, si se repitiera este proceso, la utilidad total de la sociedad aumentaría hasta que la renta del Rico y la del Pobre fueran iguales



Efecto Robin Hood

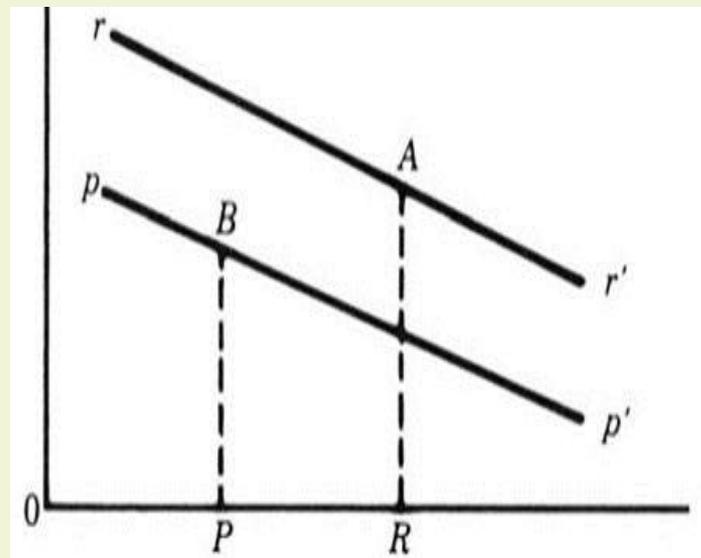
Supongamos que cambiamos uno de nuestros supuestos y suponemos que los individuos tienen diferentes funciones que relacionan la utilidad y la renta y que la utilidad marginal de las funciones de las personas de renta alta se encuentran por encima de las funciones de las personas de renta baja.

La curva rr' representa la utilidad marginal decreciente de la renta del Rico y la pp' representa la utilidad marginal de la renta del Pobre.

Las posiciones relativas de las curvas muestran que el Rico puede recibir más utilidad marginal que el Pobre de una cantidad dada de renta.

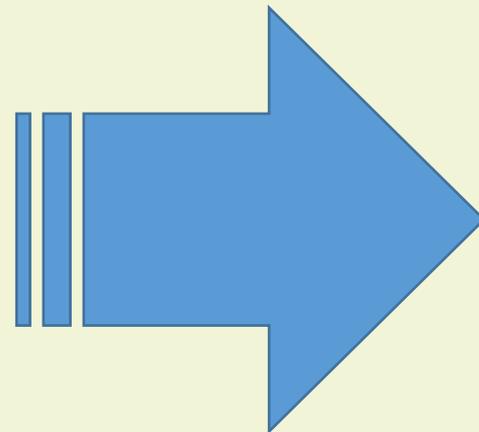
Si en la distribución inicial de la renta del Pobre tiene la renta OP y el Rico tiene la renta OR , se lograría una distribución ideal de la renta, que maximizaría la utilidad total de la sociedad, transfiriendo renta de Pobre a Rico, ya que $RA > PB$. Eso podría llamarse efecto inverso de Robin Hood. Es evidente que otras distribuciones iniciales de la renta u otras posiciones de las curvas pp' y rr' podrían llevar a conclusiones diferentes.

Utilidad marginal de la renta



Efecto inverso de Robin Hood

El siglo xx se caracterizó por los avances de la tecnología y la ciencia en general; pero también por crisis y despotismos humanos en forma de regímenes totalitarios, que causaron efectos tales como las Guerras Mundiales; el genocidio y el etnocidio, las políticas de exclusión social y la generalización del desempleo y de la pobreza. Como consecuencia, se profundizaron las desigualdades en cuanto al desarrollo social, económico y tecnológico y en cuanto a la distribución de la riqueza entre los países, y las grandes diferencias en la calidad de vida de los habitantes de las distintas regiones del mundo. El mundo estaba en busca de nuevos paradigmas para enfrentar los nuevos problemas económicos y sociales.



2.2

Escuela Institucionalista Norteamericana

Thorstein Bunde Veblen (1857-1929)

John R. Commons (1862-1945)

Wesley C. Mitchell (1874-1948)

La contribución estadounidense al pensamiento económico, surgió alrededor de 1900 y continúa hasta el presente.

Planteamiento General

- Los institucionalistas americanos fueron los primeros en destacar la importancia económica de los **hábitos de conducta y de pensamiento** de los grupos humanos y tratar de analizar y comprender el complejo de **instituciones sociales**.
- Su análisis se centra en la comprensión del papel del **proceso evolutivo** y el papel de las **instituciones sociales** en la formación del comportamiento económico.



Resultado del evolucionismo de Darwin y el Positivismo de A. Comte:

Las instituciones sociales son un sistema de convenciones sociales duraderas y organizadas normalmente independientes del gobierno del país en que se encuentren, dirigidas por una infraestructura reconocible dentro de la sociedad

Antecedentes históricos de la escuela

1. El rápido crecimiento en el periodo entre la Guerra Civil estadounidense y la Primera Guerra Mundial convirtió a Estados Unidos en el sistema más grande y poderoso del mundo.

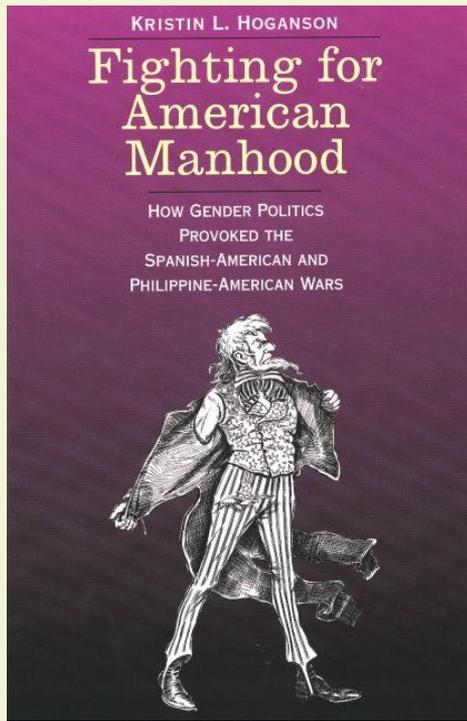
2. los mejoramientos en las condiciones de vida de quienes ganaban un salario distaban mucho de sus aspiraciones y de las posibilidades creadas por el incremento en el ingreso nacional.



- Las horas de trabajo eran largas;
- la vivienda a menudo inadecuada;
- la seguridad en épocas de enfermedad, de desempleo y en la ancianidad era mínima;
- la educación superior era inaccesible para la mayoría de los hijos de los trabajadores;
- la seguridad en el trabajo era virtualmente inexistente;
- Con frecuencia, los empleadores organizaban las ciudades en donde estaba ubicada la empresa;
- la migración en gran escala tendía a socavar los índices de salarios;
- los impuestos eran regresivos;
- la usura estaba muy difundida, y las recesiones recurrentes eran devastadoras para aquellos que perdían sus trabajos.



Las voces conservadoras predominaban en las escuelas, en la prensa, en los púlpitos y en el gobierno. El Estado y los gobiernos federales, que proclamaban la aplicación del laissez-faire en los intereses de los trabajadores, se apresuraban a recurrir a la policía y a la milicia en contra de ellos en las disputas industriales.





Thorstein Bunde Veblen

El análisis de la utilidad en el comportamiento del consumidor y la teoría de la productividad marginal de la distribución fueron los primeros blancos de las críticas de los institucionalistas.

1. En los trabajos de Veblen se contiene una crítica tan acre y severa del capitalismo como la contenida en la obra de Marx.

2. Sus obras más conocidas son *La teoría de la clase ociosa* (1899) y *La teoría de la empresa económica*, (1904) en los que critica de forma apasionada la evolución de la sociedad y la economía de su país.

Para Veblen el ocioso es aquel que se adinera por la explotación principalmente, que a él le trabajan, y esto le produce dividendos y además de ello no contribuye a un bien común o social.

Según Veblen el origen de la clase ociosa se da en la etapa que denominan Taylor-Morgan como Salvajismo y esta se da cuando la naturaleza en la que se desenvuelve el hombre en sus inicios, naciendo a su vez el comunismo o comunidad que tienen como significado la ayuda mutua entre personas, nacen actividades como caza, pesca, recolección.

El Institucionalismo inicia como una serie de estudios económicos que **se centra en la comprensión del papel del proceso evolutivo y el papel de las instituciones sociales en la formación del comportamiento económico**. La aproximación original se basaba en la percepción por Thorstein Veblen de una dicotomía entre, por un lado, la tecnología, y, por el otro, la esfera ceremonial o ritual de la sociedad.

El Institucionalismo ve las relaciones de mercado como resultado de la interacción compleja de diversas instituciones (por ejemplo, las normas sociales y jurídicas, empresas, estados, etc, todas las cuales afectan el comportamiento de los individuos). Esta tradición continúa en la actualidad como una de las aproximaciones o percepciones principales de la economía heterodoxa

Aunque sus antecedentes más inmediatos se hallan en Europa y, en especial, en la escuela histórica alemana, la economía institucional fue un movimiento típicamente americano, que **fundamentó el análisis de la realidad económica en el estudio de la estructura y el funcionamiento de las instituciones.**

Fue un movimiento que surgió como una denuncia de una realidad social con muchas deficiencias e injusticias y como reacción intelectual frente a una ciencia económica que se mostraba incapaz de sugerir soluciones para transformarla.

La influencia institucionalista se aprecia, sin embargo, en autores tan prestigiosos como John K. Galbraith, Simón Kuznets, K. E. Boulding, Ronald H. Coase, Alfred D. Chandler, Jr., Olivier Williamson, entre otros muchos.

Representantes principales

Thorstein Veblen escribió *La teoría de la clase ociosa* en 1899), siendo profesor en la Universidad de Chicago. En él se analizan la tendencia del capitalismo a lo que Thorstein denominó el “consumo ostensible o notorio” de riquezas, como una manera de demostrar éxitos o logros.

Otro concepto cercanamente asociado es el “ocio conspicuo”. Veblen nota que ambas "actividades" están en contradicción directa con la visión neoclásica de que el capitalismo es eficiente (en la medida que la producción es para derrochar más que para utilizar eficientemente) y fomenta esfuerzo y sacrificio. En su *The Theory of Business Enterprise* (1904) Veblen introduce una distinción entre la motivación de la producción industrial con el fin que la gente pueda usar cosas con la motivación que utiliza o abusa la infraestructura industrial con fines de lucro, argumentando que la primera es a menudo obstaculizada porque las empresas persiguen la segunda

LOS PRINCIPIOS MÁS IMPORTANTES DE LA ESCUELA INSTITUCIONALISTA

(Siete ideas clave de esta escuela)

Perspectiva holística amplia. La economía se debe examinar como un todo, en vez de examinarla como pequeñas partes o entidades separadas y aisladas del todo.

Según el punto de vista institucionalista, incluso el concepto de actividad económica es demasiado limitado. Afirma que la economía está entrelazada con la política, la sociología, la ley, las costumbres, la ideología, la tradición y otras áreas de la creencia y la experiencia humanas. La economía institucional versa sobre procesos sociales, relaciones sociales y sobre la sociedad en todas sus facetas.

Enfoque en todas las instituciones. Esta escuela hacía hincapié en el papel de las instituciones en la vida económica.

Una institución no es sólo una organización o un establecimiento para la promoción de un objetivo particular, También es un patrón organizado de la conducta de grupo bien establecido y aceptado como una parte fundamental de la cultura. Incluye costumbres, hábitos sociales, leyes, maneras de pensar y formas de vida. La esclavitud y la creencia en la esclavitud eran instituciones. Otros ejemplos son las creencias en el laissez-faire, el sindicalismo o un sistema de seguridad social del gobierno.

Los institucionalistas se interesaban en especial en analizar y reformar las instituciones de crédito, el monopolio, la propiedad por poder, las relaciones entre los trabajadores y la gerencia, la seguridad social y la distribución del ingreso. Estaban a favor de la planeación económica y de la mitigación de los cambios del ciclo de negocios.

3

Enfoque evolucionista darwiniano. El enfoque evolucionista se debe utilizar en el análisis económico debido a que la sociedad y sus instituciones están en cambio constante.

Los institucionalistas no estaban de acuerdo con el punto de vista estático que trataba de descubrir verdades económicas eternas sin tomar en cuenta las diferencias de tiempo y lugar.

Este enfoque requiere un conocimiento no sólo de economía, sino también de historia, antropología cultural, ciencias políticas, sociología, filosofía y psicología

4

Rechazo de la idea del equilibrio normal. En lugar de la idea de un equilibrio, los institucionalistas hacían hincapié en el principio de la causalidad circular o los cambios acumulativos que pueden ser saludables y dañinos cuando se trata de alcanzar metas económicas y sociales.

Los institucionalistas estaban convencidos de que son necesarios controles colectivos a través del gobierno para corregir y superar continuamente las deficiencias y los desajustes en la vida económica.

5

Choques de intereses

Las personas, decían, son criaturas cooperativas y congregadas; se organizan en grupos para el beneficio mutuo de sus miembros, que se convierte en el interés común del grupo. Sin embargo, hay choques de intereses entre los grupos, por ejemplo negocios grandes contra negocios pequeños, consumidores contra productores, agricultores contra moradores urbanos, empleadores contra trabajadores, etc.

6

Reforma democrática liberal. Los institucionalistas apoyaban las reformas con el fin de lograr una distribución más equitativa de la riqueza y del ingreso. Negaban que los precios del mercado sean índices adecuados del bienestar individual y social y que los mercados no regulados conduzcan a una distribución eficiente de los recursos y a una distribución justa del ingreso.

Los institucionalistas condenaban invariablemente el laissez-faire y estaban a favor de un papel más grande del gobierno en los asuntos económicos y sociales.

7

Rechazo de una psicología de placer-dolor. Los analistas repudiaban los apuntalamientos benthamitas del análisis económico. En vez de eso buscaban una psicología mejor, y algunos de ellos incorporaban en su pensamiento ideas freudianas y behavioristas.

Resumen

Las ideas centrales del institucionalismo se ocupan de las instituciones, los hábitos, las reglas y su evolución, señalando que el institucionalismo no intenta construir una teoría general que lo abarque todo. En cambio, fenómenos complejos son abordados con un número limitado de conceptos comunes y herramientas teóricas específicas, generando así, múltiples niveles y tipos de análisis, que se vinculan y permiten intersección entre lo particular y lo general.

La economía institucional o el institucionalismo, fue desechado después de 1930, esto por no poder proveer un enfoque sistemático viable a la teoría económica y por la noción errónea de que éste fue, en esencia, descriptivo y no teórico.

Sin embargo, el institucionalismo renace como “El nuevo institucionalismo”, definido por Herbert Simon (1916-2001), como “un tipo de teoría del comportamiento de la institución, que lleva en consideración estructuras sociales y legales para situar las transacciones de mercado”.

De acuerdo con Oliver Williamson, la idea céntrica de la Nueva Economía Institucional defiende que **el éxito de un sistema de mercado, depende de las instituciones sociales, políticas y económicas que facilitan transacciones privadas eficientes.** Su perspectiva de análisis comprende derecho, economía, organizaciones de aplicaciones industriales, políticas públicas. Esta vertiente expande la teoría económica neo-clásica al incorporar análisis sobre derechos de propiedad y costes de transacción al cuadro de referencia ortodoxo, con el objetivo de explicar mejor el comportamiento económico.

A la pregunta ¿qué es la nueva economía institucional? La International Society for New Institutional Economics, por sus siglas ISNIE responde:

“La Nueva Economía Institucional (NIE) es una iniciativa interdisciplinaria que combina la economía, el derecho, la teoría de la organización, la ciencia política, la sociología y la antropología para entender las instituciones sociales, políticas y la vida comercial. Toma prestado de diversas disciplinas de las ciencias sociales, pero su idioma principal es la economía. Su objetivo es explicar lo que son las instituciones, la forma en la que se plantean, a qué fines sirven, como cambian, y cómo -si fuera el caso- se deben reformar.”



Born: November 5, 1920 Cambridge, Mass, U.S.
Died: November 23, 2015 (aged 95) Benzonia, Michigan, U.S.

Institutions:

University of Washington,
Rice University
Cambridge University
Washington University in St. Louis
Stanford University
Hoover Institution

Field: Economic history

School or tradition New institutional economics

Alma mater University of California, Berkeley

Influences: Melvin M. Knight

Awards: Nobel Memorial Prize in Economic Sciences (1993)



Ronald Harry Coase fue un economista y abogado británico y profesor emérito en la Universidad de Chicago.

Fecha de nacimiento: 29 de diciembre de 1910, Willesden, Londres, Reino Unido

Fecha de la muerte: 2 de septiembre de 2013, Chicago, Illinois, Estados Unidos

Libros: La empresa, el mercado y la ley

Premios: Premio en Ciencias Económicas en memoria de Alfred Nobel

Padres: Henry Joseph Coase, Rosalie Elizabeth Coase

Educación: Escuela de Economía y Ciencia Política de Londres (1929–1932), Universidad de Virginia, Universidad de Londres



John Kenneth Galbraith fue un economista canadiense. Galbraith no responde al estereotipo de economista norteamericano, por sus ideas iconoclastas sobre la economía y prácticas de sus pares.

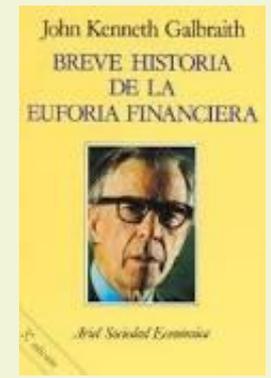
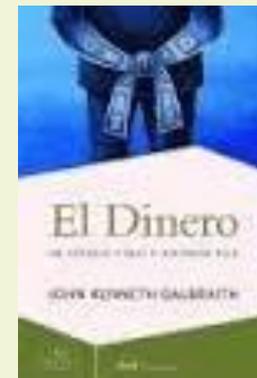
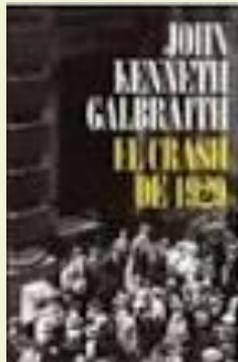
Nacimiento: 15 de octubre de 1908, Iona Station, Ontario, Canadá

Muerte: 29 de abril de 2006, Cambridge, Massachusetts, Estados Unidos

Influencias: John Maynard Keynes, Karl Marx, Thorstein Veblen, James Tobin, Michał Kalecki

Influenciados: James K. Galbraith, Joseph Stiglitz, Robert L. Heilbroner

Hijos: James K. Galbraith, Peter W. Galbraith, Douglas Galbraith, J. Alan Galbraith



Institucionalistas

- Renovadores del pensamiento y de la metodología económica, o
- Sectarios heterodoxos

En contra del Determinismo del mercado, estos autores consideraban que los factores psicológicos eran determinantes preponderantes de los procesos económicos y por ello recurrían a la inducción en detrimento de la lógica ortodoxa para lograr una visión de las agrupaciones y de las instituciones más adecuadas que la del *homo economicus* individualista del marginalismo.

El institucionalismo es un enfoque de las ciencias sociales, particularmente de la economía, la historia, la ciencia política y las relaciones internacionales, que plantea la comprensión de la sociedad a partir de sus instituciones formales, de su funcionamiento y su efectividad; al entender que cada sistema social desempeña una serie de funciones de todo tipo (sociales, políticas, económicas y culturales), para cuya realización se ha dotado de un conjunto de instituciones específicas a través de las cuales se regula el comportamiento de los individuos.

Se llama economía institucional o escuela institucionalista norteamericana a la aproximación a estudios económicos que **se centra en la comprensión del papel del proceso evolutivo y el papel de las instituciones sociales en la formación del comportamiento económico.**

El **Institucionalismo** ve las relaciones de mercado como **resultado de la interacción compleja de diversas instituciones** (por ejemplo, las normas sociales y jurídicas, empresas, estados, etc., todas las cuales afectan el comportamiento de los individuos). Esta tradición continúa en la actualidad como una de las aproximaciones o percepciones principales de la economía heterodoxa

La economía institucional se centra en el aprendizaje, racionalidad limitada, y el cambio o evolución (en lugar de asumir preferencias estables, racionalidad y el equilibrio económico)

Algunos institucionalistas ven a Karl Marx como perteneciente a la tradición institucionalista, porque él describe el capitalismo como un sistema social históricamente determinado

Sin embargo otros institucionalistas no están de acuerdo con esa percepción del cambio o evolución económica, viendo en su lugar fenómenos o elementos tales como el mercado, dinero y la propiedad privada de los medios de producción como de hecho evolucionando con el tiempo, pero como resultado de las acciones intencionales de los individuos.

La relación entre el derecho y la economía ha sido un tema importante desde la publicación de un estudio sobre las fundaciones legales del capitalismo por John R. Commons en 1924. El desarrollo de la economía conductual constituye otro momento de importancia, atribuible a la insistencia de la economía institucional de basarse en lo que se conoce acerca de la psicología y la ciencia cognitiva, en lugar de simples supuestos, lógicos o no, de comportamiento económico.

El institucionalismo rechaza la reducción de la influencia de las instituciones a simplemente constituir expresión de gustos o preferencias y tecnologías (ver falacia naturalista). Gustos, junto con tecnologías, expectativas del futuro, hábitos y motivaciones no sólo determinan la naturaleza de las instituciones, pero son también limitadas y formadas por ellas

Las personas viven y trabajan en instituciones, lo que da forma a sus visiones del mundo, incluyendo estándares, metas y aspiraciones. Fundamentalmente, el institucionalismo (y sus contrapartes modernas) hace hincapié en los fundamentos normativos y los procesos evolutivos y volitivos por los cuales las instituciones se inician y modifican.

Como escuela de pensamiento económico, el institucionalismo se desarrolló principalmente en Estados Unidos a partir de la influencia de la escuela historicista alemana de economía, con la publicación en 1899 de la obra de Thorstein Veblen *Why is Economics not an Evolutionary Science?*. En ella rechaza numerosos postulados de la escuela neoclásica, como el hedonismo individual que justifica la noción de utilidad marginal, o la existencia de un equilibrio estable al que se la economía converge de forma natural.

Una definición histórica de los postulados del institucionalismo fue propuesta en 1932 por Willard Earl Atkins (1889-1971), que los resumía en cinco:

1. Son los comportamientos de grupo y no los precios los que deben estar en el centro del análisis económico;
2. Se debe poner más atención a las regularidades de las costumbres, hábitos y leyes en tanto que organizan la vida económica;
3. Los individuos son influenciados por motivaciones que no pueden ser medidas cuantitativamente;
4. El comportamiento económico evoluciona constantemente y, por consecuencia, las generalizaciones económicas no deben dejar de especificar el tiempo y lugar al que se aplican
5. Es tarea del economista estudiar las fuentes de los conflicto de intereses en la estructura social existente, y este estudio forma parte del sujeto, el conflicto no es solamente una divergencia en relación a una norma hipotética.

BIBLIOGRAFÍA:

1. Astudillo Ursúa, Pedro.(1990). Lecciones De Historia Del Pensamiento Económico. México: Ed. Porrúa.
2. Brue, Stanley L. y Randy, R. Grant. (2009). Historia del Pensamiento Económico. México: Cengage Learning.
3. Ekelund, J.R. et. Al. (1992). Historia De La Teoría Económica y de su Método. Madrid: Ed. Mc Graw Hill.
4. Landreth, H. y D. C. Colander. (2006). Historia del Pensamiento Económico, México: Ed. Mc. Graw Hill.
5. Rangel Outo, Hugo. (1986). Guía Para El Estudio De La Historia Del Pensamiento Económico. México: Ed. Porrúa.